



RESOLUCION DE SUPERINTENDENCIA

N° 185 -2008/SUNAT

MODIFICA RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA N° 107-2007/SUNAT QUE FORMALIZA CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DEL FONDO DE ASISTENCIA Y ESTÍMULO DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, CAFAE - SUNAT

Lima, 17 OCT 2008

CONSIDERANDO:

Que el Artículo 15° del Estatuto del Fondo de Asistencia y Estimulo de la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria, CAFAE - SUNAT, aprobado por Resolución de Superintendencia N° 236-2005/SUNAT, establece que el Comité de Administración de dicho Fondo está integrado por: a) El Intendente Nacional de Administración, quien lo presidirá; b) El Intendente Nacional de Recursos Humanos, quien ejercerá las funciones de secretario; c) El Jefe del Área de Contabilidad General o quien haga sus veces; y d) Tres (3) trabajadores titulares y tres (3) trabajadores suplentes, elegidos en votación universal, secreta y directa por los trabajadores de la Institución;

Que sobre el particular, mediante Resolución de Superintendencia N° 107-2007/SUNAT del 29 de mayo de 2007, se designó, entre otros, como representantes de la SUNAT en el Comité de Administración del mencionado Fondo a los señores José Carlos Demarini Moreno, Intendente Nacional de Administración, y Hugo Franklin Benito Romero Arrunátegui, Intendente Nacional de Recursos Humanos;

Que mediante Resolución de Superintendencia N° 176-2008/SUNAT del 26 de setiembre de 2008, se dejó sin efecto la designación de los citados trabajadores en los cargos de Intendente Nacional de Administración e Intendente Nacional de Recursos Humanos, respectivamente, encargándose a la señora Laura Takuma Hirata en el cargo de Intendente Nacional de Administración, y al señor Walter Giovannie Escribens Ruiz en el cargo de Intendente Nacional de Recursos Humanos;



Que en tal sentido, corresponde la modificación de la Resolución de Superintendencia N° 107-2007/SUNAT;

En uso de las facultades conferidas en el inciso u) del Artículo 19° del Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria, aprobado con el Decreto Supremo N° 115-2002-PCM;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Modificar el literal A del Artículo Único de la Resolución de Superintendencia N° 107-2007/SUNAT referido a los representantes de la SUNAT en el Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo de la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria, CAFAE – SUNAT, de acuerdo a lo siguiente:

"A. En representación de la Institución

Señora Laura Takuma Hirata, Intendente Nacional de Administración (e), quien lo presidirá;

Señor Walter Giovannie Escribens Ruiz, Intendente Nacional de Recursos Humanos (e), quien ejercerá las funciones de secretario;

Señora María Beatriz Díaz Mori, Jefe de la División de Contabilidad General de la Gerencia Financiera de la Intendencia Nacional de Administración."

Regístrese y comuníquese.



GRACIELA ORTIZ ORIGGI
Superintendente Nacional
SUPERINTENDENCIA NACIONAL
DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

